MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 381 /

TEMUCO, 22 ENE 2020

VISTOS :

1. El Decreto Alcaldicio Nº 3.025 del 14 de septiembre de 2016, que aprueba el contrato de prestación de servicios para el Mantenimiento y Conservación de Señalización Vial de la Comuna de Temuco entre la Municipalidad y la Empresa Ingeniería y Servicios Profesionales Ingepro Limitada.

2. El Contrato de Prestación de Servicios de fecha 02 de septiembre de 2016, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Ingeniería y Servicios Profesionales Ingepro Limitada.

3. Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del contrato anteriormente mencionado.

4. Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Incorpórese al Contrato de Mantenimiento y Conservación de señales viales conforme al siguiente detalle:

- Valor contrato en U.F impuestos incluidos del mes de Diciembre de 2019 : 624.75
- Aumento por incorporación de 25 señales a 0,07 UF : 1.75

Valor aumento del contrato en U.F. : 626,50

2. Páguese por una sola vez los trabajos adicionales por servicio de suministro según anexo 3:

- Demarcación en pintura acrílica de 3,6 m² a 0,26 UF : 0.94

Valor aumento del contrato en U.F. por una sola vez : 0.94

Valor total del contrato mes de ENERO de 2020 en U.F. : 627.44

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD TEMUCO ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

Municipalidad Temuco V°B° D. Asesoría Jurídica

JHV/ACH

c.c.: * Dirección de Administración y Finanzas
* Unidad de Adquisiciones
* Dirección de Tránsito
* Of. de Partes
* Juridico

1967883

ANEXO 2
ESTADO DE PAGO Nº42

FECHA	N° ORDEN	DIRECCIÓN	DETALLE DE TRABAJOS	INFORME	MANTENCIÓN SEÑALES	SEÑALES NUEVAS
07-ene	OT 1181	1 NORTE - 3 PONIENTE	INSTALAR SEÑAL NO TOMAR NI DEJAR PASAJEROS			1
07-ene	OT 1181	3 ORIENTE - 1 NORTE	INSTALAR SEÑAL NO VIRAR A LA DERECHA			1
07-ene	OT 1182	SENDERO DEL VALLE	INSTALAR SEÑAL CURVA PELIGROSA			2
07-ene	OT 1182	SENDERO DEL VALLE	INSTALAR SEÑAL CALLE SIN SALIDA			2
07-ene	OT 1182	SENDERO DEL VALLE	INSTALAR SEÑAL CEDA EL PASO			2
07-ene	OT 1185	JUAN ENRIQUE RODO - RAMÓN VALLE INCLAN	INSTALAR SEÑAL NIÑOS JUGANDO			1
07-ene	OT 1185	JUAN ENRIQUE RODO - TIRSO DE MOLINA	INSTALAR SEÑAL NIÑOS JUGANDO			1
07-ene	OT 1185	PUTRE - MALLIN	INSTALAR SEÑAL PARE			2
07-ene	OT 1185	ORELLA - TEMUCO	INSTALAR SEÑAL NO ESTACIONAR B,C,Y,R			1
16-ene	OT 1193	PASAJE LAS ALEGRÍAS - REY ZENIFF	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1193	PASAJE LAS ALEGRÍAS - PASAJE ZARAHEMLA	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1193	PASAJE REY ZENIFF - LA FLORIDA	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1193	PASAJE ZARAHEMLA - PASAJE LA FLORIDA	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1193	PASAJE REY LIMHI - PASAJE LA FLORIDA	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1193	PASAJE ZARAHEMLA - PASAJE DIAGONAL OMNI	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1193	PASAJE DIAGONAL OMNI - PASAJE REY LIMHI	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1195	PEDRO DE VALDIVIA - BRAULIO ARENAS	INSTALAR SEÑAL PASO OBLIGADO			2
16-ene	OT 1195	LEÓN GALLO - ALLDUNATE	INSTALAR SEÑAL NO ESTACIONAR			1
16-ene	OT 1195	PASAJE IANSA - LAS INDUSTRIAS	INSTALAR SEÑAL NOMBRE DE CALLE			1
16-ene	OT 1196	ANDES 390	INSTALAR SEÑAL NO ESTACIONAR FRENTE ACCESO VEHICULAR			1
				TOTAL		**25**

INGEPRO LTDA
CONTRATISTA

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION DE TRANSITO
DEPTO INGENIERIA
ESTUDIOS E INSPECCION

V°B° I.T.O.
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

ANEXO 3
ESTADO DE PAGO Nº42

FECHA	N°ORDEN	DIRECCIÓN	DETALLE DE TRABAJOS	TIPO DE TRABAJO	MEDIDAS m2
16-ene	OT 1195	PEDRO DE VALDIVIA - BRAULIO ARENAS	DEMARCAR SOLERA AMARILLA	PINTURA ACRÍLICA	3,60

TOTAL	3,6
VALOR M2 UF	0,26
SUB TOTAL UF	0,94
TOTAL UF	0,94

INGEPRO LTDA
CONTRATISTA

V°B° I.T.O.
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION DE TRANSITO
DEPTO INGENIERIA
ESTUDIOS E INSPECCION